SMN
sindicato médico de navarra
www.smnavarra.org - info@smnavarra.org

PRIMER ANIVERSARIO DE LA REFORMA DE LA ATENCIÓN CONTINUADA Y URGENTE EN LA ATENCIÓN PRIMARIA RURAL

La puesta en marcha de la reforma aprobada hace un año ha confirmado todas las predicciones que desde el Sindicato Médico de Navarra realizábamos en su momento:

- No se han incrementado las contrataciones, al contrario, se han precarizado más.
- Es imposible una mejora de la calidad asistencial con profesionales cansados y descontentos.
- Se han creado tantas variables organizativas como Centros de Salud existen, con grandes diferencias entre ellos en cuanto al reparto de las guardias, el número de horas realizadas por los EAP, la participación de los SUR, etc.
- La integración de los SUR no es real, incluso en algunos centros han aumentado los conflictos EAP-SUR.
- Existe un rechazo MASIVO de los profesionales a la citada Reforma (88,2% de médicos rurales se ha pronunciado en contra).
- Y un largo etcétera de despropósitos acumulados en los últimos meses.

Como ya os informamos en su momento, Salud presentó en la Mesa Sectorial del 28 de noviembre, una especie de resumen de los, a su criterio, benéficos efectos del Acuerdo, que podría resumirse en un "qué buenos somos y qué bien lo hemos hecho".

Así funciona esta Administración: con la imposición y el engaño. **Ejemplo gráfico:** *"se han distribuido prendas de características similares a las utilizadas por el personal de la UVI móvil"*

¿SIMILARES?

SUE/UVI MÓVIL

Zamarra de manga larga (o prenda de manga larga a la que se le quitan las mangas y se convierte en chaleco), niqui (manga larga o corta), pantalones, botas…

URGENCIAS RURALES

Chaleco

A los responsables de Salud se les llena la boca en los medios de comunicación hablando de buscar nuevos consensos. Actuando con su habitual prepotencia e ignorando lo acordado en la Mesa Sectorial, han decidido constituir una denominada "Comisión de Seguimiento del Acuerdo" cuya primera reunión es hoy, 6 de febrero.

Desde el SMN nos negamos a participar en cualquier comisión que reconozca y perpetúe ese nefasto Acuerdo del que seguimos exigiendo su retirada, a la espera de un futuro pronunciamiento judicial.

Exigimos que cualquier cuestión referente al Acuerdo sea tratada en la Mesa Sectorial de Salud.

Barañain, 6 de febrero de 2015